

ADENDA No. 1**INVITACION PUBLICA No. MC-ARN-429-2020**

OBJETO: “Adquisición de la dotación por el sistema de bono o documento equivalente de vestuario y calzado, para los funcionarios de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que cumplen con lo establecido de acuerdo con la normatividad laboral vigente.”

Teniendo en cuenta la reciente entrada en vigencia de la Ley 2131 de 2019 respecto de la Hoja de vida de la Función Pública, Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP- y para prevenir posibles fallas técnicas en el cargue de los documentos requeridos en dicho sistema, se hace imperioso conforme a las razones expuestas modificar el numeral 3.1.12 en el Anexo Complementario de la Invitación Pública, y así mismo suprimirlo como “REQUISITO JURÍDICO HABILITANTE” para requerirlo al Contratista Adjudicatario del presente proceso; en los términos que se expondrán a continuación:

1. **Suprimir** el numeral 3.1.12 “Hoja de vida de la Función Pública, Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Ley 2131 del 30 de diciembre de 2019” del Capítulo de Requisitos Jurídicos Habilitantes de la Invitación Pública en el Secop II y en su respectivo Anexo Complementario.
2. **Incluir** en el numeral 2.10 “DOCUMENTOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA” del Anexo Complementario de la Invitación Pública el siguiente requisito:

(...)

- *Hoja de vida de la Función Pública, Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Ley 2131 del 30 de diciembre de 2019.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 2131 de 2019, personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función, son sujetos obligados de la aplicación del diligenciamiento y reporte de la información de la declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios; el contratista deberá:

Aportar debidamente diligenciada y firmada la Hoja de vida de la Función Pública, La Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y la Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios del periodo 2018.

Para mayor información el contratista puede consultar el instructivo para descargar los formatos de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Ley 2131 del 30 de diciembre de 2019, del Departamento de la Función Pública, en el siguiente link:

https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/2019-12-31_Instructivo_dbrrci.pdf/52f7f418-8431-252b-f7b8-db917fde3463?t=1581081389046

3. **Modificar** la fecha de cierre del presente proceso de selección, de acuerdo con lo establecido el cronograma de la Invitación Electrónica.

Los demás acápites del Anexo Complementario de la Invitación Pública que aquí no se modifiquen, se mantienen incólumes.

Proyectó: Ever Andrés Santana Echavez – Abogado Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Angela María Catalán Gutierrez – Abogada Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Asesor - Coordinador Grupo de Gestión Contractual